

000001

, 17 de agosto de 1937

7.628/WC-PM.

Sociedad de Oficios Varios
MANISES (Valencia)

Estimados compañeros:

La Federación Española de Obreros Peluqueros y Barberos en General, nos comunica que en ese pueblo hay número suficiente de peluqueros para poder constituir una Sección de dicha Federación. Si esto resulta exacto debemos advertiros que las Sociedades de Oficios Varios están obligadas a constituir Secciones de Oficio en cuanto tenga número suficiente para hacerlo.

En su consecuencia, debéis dar toda clase de facilidades a la mencionada Federación de Peluqueros.

Cordialmente vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás

000002

7 de Septiembre de 1937

4.464 WC/RR

Sindicato de Oficios Varios
Pablo Iglesias, 1
MANISES (VALENCIA)

Estimados camaradas:

Acusámos recibo de vuestra carta fecha 5 del corriente, de cuyo contenido damos traslado a la Federación Nacional de Peluqueros Barberos para su conocimiento.

Cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO

Firma: Pascual Tomás.

SINDICATO
DE
OFICIOS VARIOS
U. G. T.

000003

PABLO IGLESIAS. 15 Septiembre de 1937
MANISES

Camarada Secretario de la U, G, T, Salud
Porla presente se Oscomunica Haber recibido una carta ~~barrio~~ confecha 27 del pasado para constituir la seccion de obreros Peluqueros en esta Ciudad y enla-
cual tecomunico que en la Sociedad de Oficios Barrios notenemos mas que seis a filiados a esta y los res-
tantes pertenecen a la C, N, T, y demas Sindicales-
de Valencia,

Lo que tecomunico para que nosdes instrucciones y-
saber a que a tenerse,
Cordialmente buestro y de la Causa antifasista

EL SECRETARIO

Antonio Jalen

